



GOBIERNO DE  
MÉXICO



INMUJERES  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

**Dra. Nadine Gasman Zylbermann**

Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

## Resumen de intervención

### Contribución de la Agenda Regional de Género a las políticas de igualdad de género y autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe

#### 1. ¿Cuáles han sido los aportes de la Agenda Regional de Género para el diseño de las políticas de igualdad de género y autonomía de las mujeres en su país?

En México, los avances y acuerdos regionales han sido reflejados en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, PROIGUALDAD 2020-2024, instrumento que guía la Política Nacional de Igualdad entre mujeres y hombres y que recoge los principios y compromisos asumidos por el Estado mexicano mediante la aprobación de Instrumentos regionales como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y los principios del Compromiso de Santiago.

La construcción de este Programa se basa en una consulta ciudadana realizada a las mujeres en todo el país en 2019. A partir de ello, identificamos que las mujeres mexicanas requieren, en general, tres cosas: impulsar su autonomía económica, distribución justa del trabajo doméstico y de cuidados y la prevención y erradicación de la violencia. Por ello, se destacan dos componentes de este Programa: primero, que tiene una base ciudadana y; segundo, que es un Programa que articula los esfuerzos de las instituciones gubernamentales y en coordinación con los tres poderes y órdenes de gobierno.

En alineación con la Agenda Regional de Género, el PROIGUALDAD, contempla seis Objetivos Prioritarios, a través de los cuales se ejecutan acciones, estos se centran en los siguientes temas: i) la autonomía económica de las mujeres; ii) cuidados dignos y de calidad; iii) salud para todas las mujeres; iv) prevenir y erradicar todas las formas de violencia; v) impulsar la participación de las mujeres en todos los ámbitos y; vi) construir entornos seguros y en paz.

Como Estado mexicano, trabajamos para consolidar nuestro compromiso en el cumplimiento de la Agenda Regional de Género. A más de dos años de la Cumbre del 25° Aniversario de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, hoy avanzamos en la articulación progresiva de un Sistema Nacional de Cuidados que reconozca al cuidado como un derecho humano y que contribuya al crecimiento económico y a la construcción de la paz en el país.

Además, en colaboración con ONU Mujeres y la Subsede de la CEPAL, ambas en México, en el Instituto Nacional de las Mujeres generamos conocimiento para demostrar que más inversión en cuidados, se traducirá en mayor justicia social, más igualdad y más crecimiento. Actualmente, estamos instalando la primera mesa técnica de cuidados con aquellas dependencias públicas federales que son clave para sentar las bases, sólidas, de nuestro Sistema Nacional de Cuidados.

En el marco del Foro Generación Igualdad, lanzamos junto a ONU Mujeres, la Alianza Global por los Cuidados, que a un año de existencia, se encuentra formada por 66 miembros; entre los que





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

destacan 7 gobiernos nacionales de América Latina y el Caribe<sup>1</sup>. En ese mismo marco, los gobiernos de Argentina y México presentamos en el marco del 48 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas una declaración sobre la importancia de los cuidados, reconocer el derecho al cuidado como un derecho humano en el marco jurídico internacional.

## **2. ¿Cómo proyectar la Agenda Regional de Género para acelerar el paso hacia la igualdad sustantiva?**

En este marco, el Estado mexicano ha demostrado su voluntad de contribuir a la consolidación de los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, tales como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, los principios del Compromiso de Santiago y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La Agenda Regional de Género representa una herramienta amplia, consistente y centrada en las personas, que promueve acciones hacia poblaciones históricamente discriminadas y grupos de mayor vulnerabilidad. Además, esta Agenda ha sido construida e impulsada por la sociedad civil y movimientos sociales, garantizando la participación ciudadana de forma democrática, amplia, diversa y sostenida, siendo coadyuvantes para que las acciones de gobierno tengan mayor alcance.

Bajo este techo, en el Instituto Nacional de las Mujeres, en seguimiento a los acuerdos alcanzados en las Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional de la Mujer de América Latina y el Caribe, en noviembre de 2021, realizó una aportación por \$150,000.00 dólares al “Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas en América Latina y el Caribe”. Gracias a estos recursos fue posible la ejecución del primer llamado del Fondo. Los resultados de esta primera convocatoria han sido ya publicados por ONU Mujeres.

El Fondo Regional, además de dar cumplimiento a la Estrategia de Montevideo y los acuerdos del Compromiso de Santiago, es una iniciativa conjunta entre los Gobiernos y las OSC, mediante la cual se busca reforzar el desarrollo de la institucionalidad, así como la formulación e implementación de políticas públicas de igualdad, con el fin de reducir las desigualdades de género, fortalecer la democracia y lograr la plena realización de los derechos humanos de las mujeres en la región.

Contribuir con el Fondo es promover la participación de las mujeres y su representación como protagonistas de las acciones del Estado. Es también comprometerse a seguir avanzando en los compromisos en materia de igualdad de género y derechos humanos de las mujeres y las niñas.

En el Instituto Nacional de las Mujeres seguiremos generando políticas públicas transformadoras y desde el territorio hasta alcanzar la meta que el gobierno mexicano propone como el eje de todas las acciones en nuestra región: no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera.

<sup>1</sup> Los siete gobiernos nacionales de América Latina y el Caribe son: Argentina, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y México.

